



RFC: **N1-ELIMINADO 7**
Nombre: JOSE DE JESUS ALVAREZ MARTINEZ

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2020
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	28/05/2021 15:00		
Número de operación:	210200226374		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	7,156
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

SovqATyLE3DLwFP5+0Ru47CHBapt TP6Rji 9Xi 6uVuNt 7l 84T8t 7p7b84HKp8ahc0qi j QMjcTI MZ04ar 2hA1AMkVMI DCz QDQPqxRY qdgnUt 5YVhngcyJZv6Sy+gW01Di E9xcLYb1Yl xnFMA8i YvpY4vz9APbWkJ3UCaCdGFgOVQV8cdcj 5gwj B+Sl wCH n7hx5aA8y5Zo C8r aPo7FRDpeRnr ngX1pPTz6Bt / Cl P6X69dSvKXi w / WwNeUghnCOi8CvTubi MlYlSZONagMeQewgCcpxNqK8j Qa4dT+f 73Yf / q Wfj wMt t XoOxMvRySrrqr Z1xV5R1SKpFdDg9/ GFQDZt w==

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."